



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la realización de diversos cursos de perfeccionamiento de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vistas las propuestas de los cursos presentadas por los Directores de los estudios propios;

Visto el informe favorable del Vicerrector Adjunto de Estudios para Nuevos Títulos y Centros Adscritos;

Vista la Normativa Reguladora de Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada en Consejo de Gobierno, en su sesión de 8 de noviembre de 2006, modificada en sesión de 14 de marzo de 2007 y en sesión de 5 de noviembre de 2008;

Y vista la propuesta que formula la Vicerrectora de Estudios de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de junio de 2016, ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar la realización de los cursos de perfeccionamiento de la Universidad Miguel Hernández de Elche relacionados a continuación, en los que se garantiza el cumplimiento de la Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche; así como elevar las tasas de matrícula al Consejo Social para su aprobación definitiva:

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO	TASAS matrícula normal	TASAS matrícula reducida
NUEVOS		
Monitor Escola de Frikis	150 €	15 €
RENOVADOS CON MODIFICACIONES		
Exploración Biomecánica y Técnicas Instrumentales de Análisis de Movimientos Humanos en Podología. VII Edición	1.250 €	

SEGUNDO: Aprobar la realización del curso de perfeccionamiento de la Universidad Miguel Hernández de Elche relacionado a continuación, en el que se garantiza el cumplimiento de la Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la Universidad Miguel Hernández de Elche y en el que no se incluye cambio alguno respecto a ediciones anteriores, así como informar al Consejo Social de las tasas de matrícula:

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO	TASAS matrícula normal	TASAS matrícula reducida
RENOVADOS SIN MODIFICACIONES		
Monitor de Escuelas de Verano para Niños y Jóvenes con Discapacidad. II Edición. * En colaboración con Adis Vega Baja, al amparo del acuerdo suscrito al efecto, cuyo texto íntegro queda depositado en la Secretaría General.	80 €	